



N° de expediente: 008140-000026-22

Fecha: 30.08.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE SOLICITA LA APERTURA DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEL LLAMADO A GRADO 2, INTERINO, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, MONTEVIDEO (EXPEDIENTE N° 008140-000012-22)

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **DESIGNACIONES INTERINAS**

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: Departamento de Educación Física y Deporte

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/08/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 30 de agosto de 2022

Se adjunta nota recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente a la Dirección del Departamento de EF y Deporte.

Pase a Dirección a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 30/08/2022 15:53:46.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
nota por op g2 mvd.pdf	337 KB	30/08/2022 15:52:17



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 de agosto de 2022

Sres. Director de ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente:

Por este medio solicito la apertura del Orden de Prelación del llamado para la provisión de un cargo docente G2 de 20 hs en el núcleo Enseñanza del Deporte en Montevideo (Expediente 008140-000012-22).

Motivan esta solicitud las siguientes consideraciones:

1- Este llamado fue obtenido por el docente Matías de Pablo, pero el mismo no puede acumular más de 10 hs semanales, por lo que ocupa su cargo enteramente en la UC Técnica del Fútbol I (Tecnatura en Deporte Fútbol). Esta situación sigue dejando al descubierto una importante cantidad de hs de docencia directa, especialmente en los cursos de Fútbol de Licenciatura (3 reducidos y 1 TM; en total 10 hs semanales)

2- A su vez, la situación inicial que derivó en el mencionado llamado, se pone en evidencia por las solicitudes de Reducción Horaria de varios docentes del núcleo con especificidad en la temática, específicamente de Luis Matosas (G2 que reduce de 25 a 12 hs) y Jorge Giordano (G2 que reduce de 30 a 6 hs).

3- Este cargo generado desde la apertura del Orden de Prelación, se sostendría únicamente hasta la culminación de las reducciones de los docentes mencionados, sin desmerecer que surgieran oportunidades de renovación a partir de liberarse condiciones presupuestales hoy no definidas.

4- Es también interés de esta Dirección de DA poner de manifiesto la necesaria renovación de los equipos docentes en torno a estas temáticas, especialmente en el tratamiento del Fútbol, en tanto objeto de estudio y contenido de enseñanza en sus dos carreras (Licenciatura y Tecnatura en Deporte). En ese sentido, la incorporación de perfiles docentes variados, a la vez de acompañar el proceso de desarrollo de los y las colegas, ofrece la oportunidad de refrescar las miradas y los enfoques que, al día de hoy, no parecen haberse acompasado al ritmo de la formación universitaria plena aún.

Aguardando su consideración y aprobación, le dejo cordiales saludos;


Mag. Javier Noble
Director DA Educación Física y Deporte



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/08/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 1º de setiembre de 2022

De acuerdo con la solicitud. Pase a Comisión Directiva para su aprobación.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 02/09/2022 16:47:30.

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/09/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 5 de setiembre de 2022

Sección Secretaría cumple en adjuntar la Res. N°45 de Comisión Directiva de fecha 15 de julio de 2022 (N° exped 008140-000012-22).

Pase a Sección Personal a los efectos de adjuntar el consentimiento del docente que se encuentra en el orden de prelación, luego siga para informar disponibilidad.

Cumplido, vuelva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 05/09/2022 15:03:25.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°45 de Com Dir de fecha 15 de julio de 2022 - Resultado llamado G°2 20 hs - EF y D.pdf	186 KB	05/09/2022 15:02:12



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

45.

(Exp. N° 008140-000012-22) - Atento al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media), para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, antecedentes que lucen en el distribuido N° 692/22.

2.- Designar al Sr. Matías De Pablo a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023 y conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con:

1 – Sr. Pablo Peluffo Frisch, 2 – Sr. Daniel Coppetti Rodríguez, 3 – Sra. Luisa Cabrera Gadea, 4 – Sr. Matías Ciancio Parodi, y 5 – Sr. Dany Gómez Mena.

6 en 6

Montevideo, 15 de Julio de 2022

Pase a SECCIÓN PERSONAL

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/09/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se asigna a efectos de recabar aceptación de postulante en Orden de Prelación.

Notificado el 06/09/2022

Marcelo Cano

7/9/22- Pase a UGP, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 07/09/2022 09:20:16.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PabloPeluffo.pdf	95 KB	07/09/2022 09:08:24



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Orden de prelación

2 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

6 de septiembre de 2022, 13:30

Para: pablopeluffo@gmail.com

Estimado postulante: en virtud de que se ha establecido un orden de prelación para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas semanales, dedicación media), para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte,

Necesitamos que nos indique si manifiesta en tomar posesión de un cargo de las características mencionadas.

Agradecemos nos confirme con un "si acepto"

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

Sección Personal ISEF

Pablo Peluffo <pablopeluffo@gmail.com>

6 de septiembre de 2022, 17:17

Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Si Acepto

Enviado desde mi iPhone

El 6 set. 2022, a la(s) 13:30, Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com> escribió:

[Texto citado oculto]

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de setiembre de 2022.

Exp.008140-000026-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento de la solicitud de designación del Sr. Pablo Peluffo Frisch en un cargo, Esc. G, G°2, 20 horas para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo, a partir de la fecha de toma de posesión y por un año.

La misma se financiara con Fondos Propios del Instituto

Llave Presupuestal: 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 07/09/2022 11:49:36.

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 6	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 07/09/2022 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de designación del Sr. Pablo Peluffo Frisch en un cargo, Esc. G, G°2, 20 hs, interino, según actuación N°5 (cinco), por el periodo desde la toma de posesión, al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 07/09/2022 14:39:16.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 07/09/2022 14:39:16.

	Expediente Nro. 008140-000026-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO